RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL POR LA QUE SE MODIFICA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE LAS SIGUIENTES PLAZAS:

CÓD. PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO PROFESIONAL	FAMILIA	ESPECIALIDAD
BLUETOOLS/23	1	M3		INVESTIGACIÓN

Finalizado el plazo para subsanar los defectos que motivaron la exclusión u omisión de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, esta Secretaría General a tenor de lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, hace pública las modificaciones efectuadas:

ASPIRANTES ADMITIDOS

COD. PLAZA SOLICITADA	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
BLUETOOLS/23	***3407**	CULEBRAS	DE DIEGO	MARIA TERESA

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO GENERAL

MURGA MARTINEZ JOSE LUIS
19/04/2023 08:09
Firmado con certificado: AC Sector Público

CSV:202787HQGb3AlKCu1XmsmYFiulEslK+94=